

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

DERECHOS DE AUTOR

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

OJEO, SUSTO, HIJILLO Y ACUAS, ENFERMEDADES DEL INDIGENA KEKCHI

FRANCISCO RODRÍGUEZ ROUANEI

El indígena guatemalteco tiene un concepto especial sobre las causas de las enfermedades y las creencias de los indígenas kekchies de Cobán, Alta Verapaz, no difieren mucho de las que tienen otros grupos indígenas de Guatemala. Para ellos las enfermedades pueden tener dos causas diferentes: las que tienen su origen natural como el catarro, el dolor de estómago, etcétera, y las que son producidas por influencias maléficas de otras personas o animales. Aquí nos ocupamos especialmente de estas últimas, de las cuales las más corrientes son: *el ojeo o mal de ojo no físico, el susto, el hijillo y el acuás (o secreto)*.

El ojeo o Mal de ojo no físico. Esta enfermedad ataca principalmente a los niños de corta edad y los animales pequeños o recién nacidos. Tanto los ladinos como los indígenas creen que este mal es producido por las siguientes causas: 1) por un hombre o mujer "engomados" (malestar que queda después de la borrachera); 2) una mujer embarazada; 3) un hombre o una mujer que esté en estado de ebriedad. Cuando estas personas miran a un niño o un animal pequeño le producen el "mal de ojo no físico" u "ojeo".

Para curar este mal, proceden de la siguiente manera:

1º Pasan un huevo de gallina o de pata por todo el cuerpo del niño; después colocan este huevo dentro de un recipiente con agua de jiquilite (1) y si el huevo se cuece, demuestra que la enfermedad que padece el niño o animal es "mal de ojo".

2º Ya comprobada la enfermedad, pasan por todo el cuerpo del enfermo un pato o pata para echarlo luego al agua a fin de que se bañe; y tiene que ser esta clase de ave, porque es la única que puede bañarse, ya que según la creencia, sino se baña el ave, muere de calor y al mismo tiempo el agua quita la enfermedad del ave.

El Susto. Los niños son muy susceptibles a esa enfermedad que es producida por la impresión recibida de otra persona o algún animal.

Para curarla hacen lo siguiente: en el caso de que sea una vaca, por ejemplo, la que asustó al niño, toman un puñado de pelo de ella, queman un poco con hojas de romero y hacen que el niño absorba el humo. Después hacen una figura de madera o de cera, de unos cinco centímetros de alto, la cual representa al niño; a esta figura le pegan el resto del pelo de la vaca. Llevan la figura, de preferencia al lugar donde el niño fue asustado, y allí la golpean con la mano, con varejones o simplemente con un puñado de monte y después la entierran.

Hijillo. Esta enfermedad es producida por las emanaciones de los animales que van a parir o están pariendo. Se le llama en kekchí "bok" (vapor o gas) y consiste en que los niños, principalmente se hinchan y deshinchon constante y sucesivamente, hasta que se les forma una especie de anemia profunda que les produce la muerte.

Esta enfermedad puede ser producida también por una mujer parturienta o por la ropa de ésta cuando la partera la lleva al río para lavarla y pasa cerca de un niño, entonces se le llama "hijillo de gente". En algunos casos esta enfermedad es producida intencionalmente cuando se pide a la partera que pase cerca de determinado niño para producirle la enfermedad.

Cuando la enfermedad es producida por animales como vaca, perro, etcétera, a la enfermedad se le llama "hijillo de vaca" (bok cwacax), "hijillo de perro" (bok tzi'), etcétera.

(1) Planta leguminosa que macerada produce una substancia tintórea (añil).

Cuando una persona lleva jutes (2) frescos a su casa y pasa cerca de un niño, le produce el "hijillo de jute" (acuas pur). En cada caso su manifestación depende de la causa, por ejemplo: con el hijillo de vaca, el enfermo adelgaza completamente y se le cae el pelo. Para curarlo le aplican estiércol fresco de vaca en la cabeza y la envuelven con un lienzo; así permanece unas horas y luego lo bañan con agua caliente.

El hijillo de jute consiste en que al paciente se le forman en la nariz mucosidades secas y lo curan con un jute que se consigue en algunos lugares retirados de Cobán, lo muelen y preparan una bebida que dan a beber al enfermo. También le dan baños con el agua preparada con este jute.

Regularmente la enfermedad del hijillo la curan los indígenas con baños de estiércol de vaca, a la cual le agregan otras hierbas. Estos baños los efectúan cada dos días en un lugar donde el sol da de lleno y si está nublado, el baño se lleva a cabo hasta que se despeja, porque dicen que no se ve el vapor que despiden; pues el objeto de estos baños es precisamente que el enfermo despidiera vapor, el cual, según los indígenas, es la causa de la enfermedad.

Estos baños se repiten cada dos días y evitan que otro niño respire el vapor que despiden el cuerpo del enfermo para evitar el contagio. Además de los baños los indígenas dan al enfermo bebidas preparadas con algunos montes.

Los indígenas clasifican a las personas en "de espíritu fuerte" y de "espíritu débil" y la enfermedad del hijillo ataca principalmente a los niños o adultos de espíritu débil.

El Acuás. Generalmente se confunde la enfermedad del "hijillo" con el "acuás", nombre que dan en la lengua kekchí a lo que llaman "secreto" y que es la afección recibida por el niño desde que está en el vientre de la madre, por cualquier impresión recibida por ella involuntariamente. Así tenemos que un deseo no satisfecho puede producir en el niño el "acuás". Por ejemplo, en caso de que la futura madre tenga deseos de comer chicharrones y no puede satisfacerlos, el niño nace con una enfermedad que al desarrollarse le llaman "hijillo de chicharrón", que consiste en que al niño le salen costras en la cabeza parecidas a un chicharrón; o bien, si la madre

(2) Moluscos de río en forma de caracol.

tuvo deseos de comer un huevo recocido y no lo satisfizo, el niño nace con un abceso en cualquier parte del cuerpo; o si quiso comer piña y no lo hizo, el niño nace con la lengua agrietada o se le agrieta con el tiempo; y así sucesivamente, cualquier deseo no satisfecho puede causar el *acuás*.

La forma de curar esta enfermedad es especial para cada caso, por ejemplo, para curar el "hijillo de chicharrón" muelen chicharrones y los echan en agua y con esta agua bañan al niño, a la vez que le dan a beber un poco. Este tratamiento lo hacen diariamente hasta que el niño sana completamente.

La impresión recibida por la madre puede ser en otro sentido, tal el caso, por ejemplo, de una mujer que estando embarazada ve un gusano y se asusta, seguramente el niño nacerá asustado o bien sus movimientos serán parecidos a los del gusano. Así también, si la madre ve a otra persona que padezca de algún defecto físico o tiene antipatía por otra persona, el niño nacerá con los defectos de esta otra persona.

La diferencia, pues, entre el "hijillo" y el "acuás" es que el primero lo adquiere el niño cuando está pequeño y en algunos casos personas adultas; y el "acuás" lo adquiere el niño cuando aún está en el vientre de la madre.

Aparte de las enfermedades mencionadas arriba, hay otra que podría catalogarse como un "hijillo" y que es producida por personas y regularmente casi la tienen sólo hombres adultos. Por ejemplo, si un hombre se dedica a la bebida con exceso, se dice que otro hombre (un borracho tal vez) le echó una escupida en el aguardiente que iba a beber, o bien una mujer pudo haberle dado alguna bebida preparada especialmente, ya sea con el agua de su propio baño o con algunas plantas y hasta con leche de cerda, logrando que el hombre quede como idiotizado. En estos casos, la gente para curarlo da de beber al enfermo caldo de zopilote y, aseguran los indígenas, que se cura, pero no queda completamente normal.

Un estudio más exhaustivo y comparativo en varias zonas del país podría contribuir al conocimiento del indígena guatemalteco en lo que se refiere a la concepción que tiene sobre las enfermedades y la forma de curarlas.